



Gobierno de
México



Guía de usuario para **Disociar Números de Registro Patronal**

Versión actualizada: marzo, 2025



Contenido

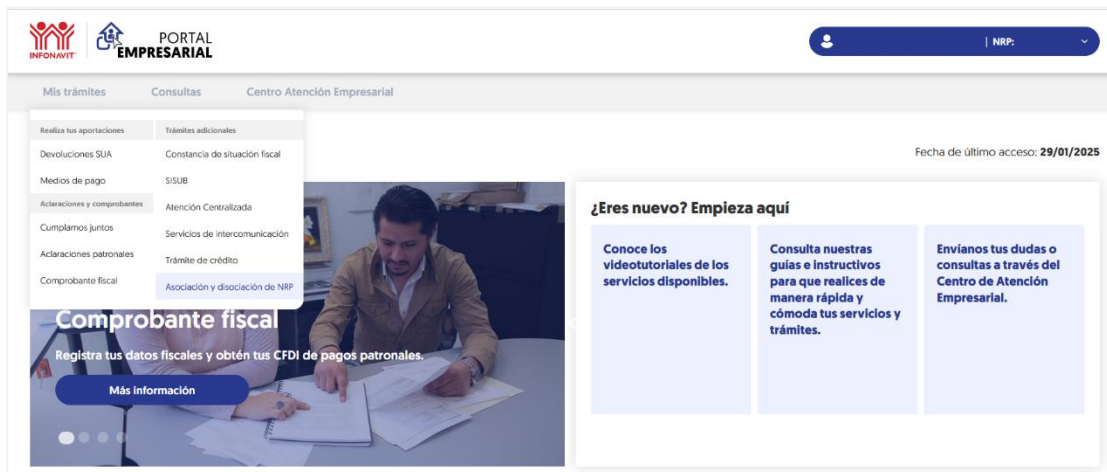
Disociación de los Números de Registro Patronal (NRP)	1
Paso 1: Selecciona el tipo de trámite que deseas realizar	1
Paso 2: Indica los NRP	1
a) Si la Disociación es entre 1 a 10 Números de Registro Patronal	2
b) Si la disociación es más de 10 Números de Registros Patronales	2
Trámite aprobado o rechazado	5



Disociación de los Números de Registro Patronal (NRP)

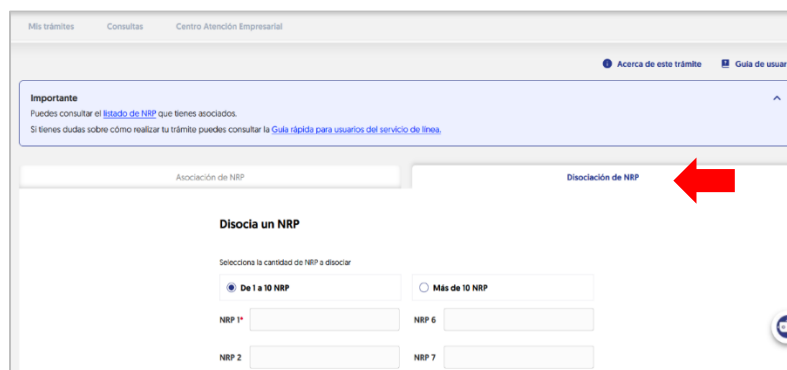
Para realizar la disociación de NRP, sigue estos pasos:

1. En el menú **Mis trámites**, haz clic en la opción **Asociación y Disociación de NRP**.



Paso 1: Selecciona el tipo de trámite que deseas realizar

1. Haz clic en la pestaña **Disociación de NRP**.
2. Selecciona Disociación en tipo de solicitud y haz clic en **Continuar**.



Paso 2: Indica los NRP

El servicio habilita dos opciones para capturar los NRP que se van a disociar, si la disociación es de entre 1 a 10 NRP y más de 10 NRP.



a) Si la Disociación es entre 1 a 10 Números de Registro Patronal

1. Captura los Números de Registro Patronal.
2. Haz clic en **Continuar** cuando hayas capturado los NRP.

The screenshot shows the 'Disociación de NRP' section of the INFONAVIT portal. At the top, there is a navigation bar with 'Mis trámites', 'Consultas', and 'Centro Atención Empresarial'. Below this is an 'Importante' banner with a warning icon and text: 'Puedes consultar el [estado de NRP](#) que tienes asociados. Si tienes dudas sobre cómo realizar tu trámite puedes consultar la [Guía rápida para usuarios del servicio de línea](#).' Below the banner are two tabs: 'Asociación de NRP' and 'Disociación de NRP'. The 'Disociación de NRP' tab is active, showing the heading 'Disocia un NRP' and the instruction 'Selecciona la cantidad de NRP a disociar'. There are two radio button options: 'De 1 a 10 NRP' (which is selected) and 'Más de 10 NRP'. Below these are ten input fields labeled 'NRP 1' through 'NRP 10'. At the bottom right of the form area is a 'Continuar' button. A small 'Infonavit' logo is in the bottom right corner of the page.

b) Si la disociación es más de 10 Números de Registros Patronales

1. Selecciona la opción **Más de 10 NRP** y descarga el layout.

The screenshot shows the 'Disociación de NRP' section of the INFONAVIT portal, similar to the previous one. The 'Más de 10 NRP' radio button is selected. Below the radio buttons, there is a text box with the instruction 'Descarga este plantilla de datos y llénala con los NRP correspondientes. Debe conservar la extensión .csv'. Below this is a 'Descarga plantilla' button. Underneath, there is a section for adjusting the template: 'Ajusta la plantilla actualizada con la información.' It shows a 'Plantilla' field with the value 'No se eligió ningún archivo' and a 'Elegir archivo' button. At the bottom right of the form area is a 'Continuar' button. A small 'Infonavit' logo is in the bottom right corner of the page.

Importante: te recomendamos que bajes y guardes el archivo en tu equipo de cómputo en la ubicación que prefieras y al guardar el archivo, se debe de conservar con la extensión “.csv”, ya que es un requisito para el trámite.



2. Captura los registros patronales en forma de lista.

	A	B	C	D	E
1	A1234567891				
2	B1234567891				
3					
4					
5					
6					

3. Haz clic en **Adjuntar** y selecciona el archivo “.csv” con los NRP capturados, haz clic en **Continuar**.

Si alguno de los NRP es invalido porque no cumple con los criterios de aceptación o no existe, aparecerá el siguiente mensaje *“Se encontraron errores en la plantilla Excel que adjuntaste, para continuar con tu trámite descarga tu plantilla aquí corrige o elimina los registros incorrectos y vuelve a adjuntarla”*.



4. Haz clic en **Descarga tu plantilla aquí** para saber que NRP fueron rechazados, revisa el motivo de rechazo y haz la corrección.

Archivo de rechazo

	A	B	C	D
1	NRP	Motivo de Rechazo		
2	B1234567891	El NRP que escribiste no existe		
3				
4				
5				
6				

5. Al realizar la corrección de los NRP, se deben de capturar en forma de lista, de lo contrario el sistema no reconocerá los NRP y no te permitirá continuar con el trámite.

	A	B	C	D
1	B1234567891			
2	A1234567891	2		
3				
4				
5				
6				



Trámite aprobado o rechazado

Se te otorgará un número de folio, consévalo para dar seguimiento a tu trámite. Se te notificará al correo electrónico que está registrado en el Portal Empresarial el avance de tu solicitud, el cual te indicará si la solicitud fue **Aprobada** o **Rechazada**.

Si tu solicitud fue aprobada, descarga el acuse de asociación de NRP.

Coordinación General de Recaudación Fiscal
Ciudad de México a 27 de Enero de 2025

ASUNTO: Disociación de NRP
Estimado/a aportante: **JUAN CARLOS PÉREZ LÓPEZ**
Presente

Con relación a su solicitud de folio 800181848 le informamos lo siguiente:
Se ha realizado la Disociación de los registros patronales que se indican:

NRP Asociador	NRP(s) Asociado(s) / Disociado(s)
E5364189088	C4564190201

Si tu solicitud fue atendida pero no cubriste con los requisitos para hacer la Asociación/Disociación, se te notificará por correo electrónico del Cierre de trámite Rechazado.